

## PROPUESTA DE GESTION

2013 – 2017

CONCEJAL INDIGENA

MUNICIPIO BARALT ESTADO ZULIA

PRESENTO LA PRESENTE PROPUESTA; ECONÓMICA, POLÍTICA, SOCIAL Y LEGISLATIVA MUNICIPAL A TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO BARALT, MUY ESPECIALMENTE A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS A QUIEN PRETENDO REPRESENTAR EN LA CÁMARA MUNICIPAL COMO CONCEJALA INDÍGENA.

COMO ES SABIDO POR TODO, EL MUNICIPIO BARALT, FORMA PARTE DE UNA MAYOR EXTENSIÓN DE TERRITORIO DEL ESTADO ZULIA, CUYOS LINDEROS SON:

NORTE: MUNICIPIO VALMORE RODRÍGUEZ

SUR: ESTADO TRUJILLO.

ESTE: ESTADO LARA.

OESTE: LAGO DE MARACAIBO.

TIENE UNA SUPERFICIE DE 2816 KM2 CON UNA POBLACIÓN DE MAS DE 100,000 HABITANTES APROXIMADAMENTE, ESTÁ CONFORMADO POR SEIS PARROQUIAS, GENERAL URDANETA, CAPITAL CEUTA, MARCELINO BRICEÑO, CAPITAL EL TIGRE. PARROQUIA PUEBLO NUEVO, CAPITAL PUEBLO NUEVO. PARROQUIA MANUEL GUANIPA MATOS. CAPITAL EL VENADO. PARROQUIA LIBERTADOR, CAPITAL MENE GRANDE. Y LA PARROQUIA SAN TIMOTEO, EN LA CUAL SE EMPLAZA LA CAPITAL DEL MUNICIPIO BARALT POBLACIÓN DE SAN TIMOTEO, IGUALMENTE ES SEDE DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BARALT.

LA POBLACIÓN INDÍGENA ESTA DISEMINADA EN TODO EL MUNICIPIO BARALT, SIN EMBARGO GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN ESTÁ CONCENTRADA EN CUATRO GRUPOS POBLADOS, LOMA LINDA, EN LA PARROQUIA PUEBLO NUEVO, LAS GRANJAS, PARROQUIA LIBERTADOR, LA GUAJIRITA, PARROQUIA

URDANETA. SAN ROQUE, SAN ISIDRO, LA ENSENADA DE LA PARROQUIA GENERAL URDANETA.

VIVIMOS UNA SOCIEDAD CAPITALISTA, LA CUAL POR SI SOLA MARCA NUESTRAS NECESIDADES Y NUESTRAS CARENCIAS, INCLUSO NUESTROS OBJETIVOS A ALCANZAR; Y NUESTRAS COMUNIDADES INDÍGENAS, QUE HABITAN EN EL MUNICIPIO BARALT, NO ESCAPAN A ESTAS CIRCUNSTANCIAS, ELLAS SON, EN SU MAYORÍA POBLACIONES POBRES, QUE CARECE DE LO MÁS ELEMENTAL, COMO ES EL DE TENER UN MEDIO DE PRODUCCIÓN, QUE LE GARANTICE UN MEDIO DE SUBSISTENCIA. POR LO MENOS DE MANERA INCIPIENTE.

POR DE PRONTO, HEMOS HECHO UN GRAN ESFUERZO, PARA QUE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL GOBIERNO NACIONAL, A TRAVÉS DE LAS MISIONES, LE LLEGUEN A ESTAS COMUNIDADES QUE ESTÁN EN VERDAD EN UN ESTADO DE ALTA VULNERABILIDAD.

LOS PROGRAMAS QUE SE HAN CUMPLIDO SON: VIVIENDA VENEZUELA, EN AMOR MAYOR, ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE, Y PENSIONES. HAY MUCHO POR ALCANZAR Y PARA ELLO ESTAMOS TRABAJANDO, NO ES FÁCIL ALCANZAR UN OBJETIVO EN UNA SOCIEDAD TAN COMPETITIVA Y CON TANTAS NECESIDADES COMO LA NUESTRA, TODO EL MUNDO QUIERE ARRIMAR AGUA A SU MOLINO, DE ALLÍ LA NECESIDAD EN CONTRIBUIR CON LA PROFUNDIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, QUE PERSIGUE COMO OBJETIVO LA DIGNIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLE DEL PAÍS. EN ESTE SENTIDO PROponGO UN CONJUNTO DE IDEAS, PARA LA LEGISLACIÓN DE UN CONJUNTO DE ORDENANZA, Y PROYECTOS SOCIALES Y MATERIALES, PARA BENEFICIAR LA COMUNIDAD INDÍGENAS DEL MUNICIPIO BARALT, QUE SERÁN EXPUESTAS A LOS ELECTORES DE LAS ELECCIONES DE ALCALDE Y CONCEJALES, QUE PRÓXIMAMENTE SE LLEVARA A CABO.

REFORMA A LA ORDENANZA DEL INSTITUTO MUNICIPAL AGRARIO.

ORDENANZA PARA LA INTERCULTURALIDAD BILINGÜE.

ORDENANZA DE LOS PUEBLOS INDÍGENA, A LOS FINES DE LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, Y QUE ESTOS SEAN DESTINADOS A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS MÁS SENTIDO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

**ORDENANZA PARA EL DESARROLLO CULTURAL INDÍGENA:** A TRAVÉS DE ESTA ORDENANZA LA ALCALDÍA SE COMPROMETA A DESARROLLAR UNA POLÍTICA CULTURA DIRIGIDA A FORTALECER LA ACTIVIDAD DE LA ARTESANÍA ANCESTRAL COMO MEDIO VIVENDI DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, ASÍ MISMO APOYAR SUS PROGRAMAS CULTURALES FOLCLÓRICOS, LOS CUALES SE LLEVAN A CABO EN DIVERSAS ÉPOCAS COMO POR EJEMPLO: FIESTAS Y VELORIOS, CASO CONCRETO EL 12 DE OCTUBRE DÍA DE LA RESISTENCIA INDÍGENA.

**ORDENANZA SOCIAL:** PARA CUBRIR GASTOS POR HECHOS LAMENTABLES COMO VELORIOS, DERRUMBE DE VIVIENDA, HAMBRUNA, EVENTOS NATURALES, TRASLADO DE POBLACIÓN O DE DELEGADOS A CONVENCIONES O REUNIONES CONVOCADA POR ENTES DEL ESTADO U ORGANIZACIONES CULTURALES E INDÍGENAS.

**ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY WAYUU:** LA CUAL ES FUNDAMENTAL PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS DE INTERESE QUE SE PRESENTAN, ENTRE ALIJUNAS Y WAYUU, Y ENTRE WAYUU Y WAYUU.

INDUDABLEMENTE QUE EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE TIENE LA COMUNIDAD INDÍGENA EN ESTE MUNICIPIO, ES ECONÓMICO, MUCHOS DE ELLOS ESTÁN DESEMPLEADOS, Y LOS QUE ESTÁN OCUPADOS DEVENGAN SALARIOS MISERABLES, DE MANERA QUE LA PRINCIPAL TAREA ES CREAR PUESTOS DE TRABAJO HONORABLES, PARA LOS HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD INDÍGENA.

EL MUNICIPIO BARALT TIENE CUATRO POTENCIALIDADES ECONÓMICAS, LA INDUSTRIA PETROLERA, LA AGRICULTURA Y CRÍA, EL COMERCIO, TURISMO Y LA CONSTRUCCIÓN, EN TODAS ESTAS ÁREAS NUESTROS INDÍGENAS PUEDEN PERFECTAMENTE TRABAJAR, SI LES DAN PARTICIPACIÓN LOS ALIJUNAS QUE SON LOS QUE TIENEN EL CONTROL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO.

POR EJEMPLO PDVSA, DEBERÍA PONER A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN INDÍGENA DE CONSEJO MUNICIPAL UN BUEN NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO, A LOS FINES DE AYUDAR A LA PRECARIEDAD ECONÓMICA DE LOS INDÍGENAS.

ESTA MISMA MEDIDA PERO EN LA CONSTRUCCIÓN, DEBERÍA HACERLO LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BARALT, Y LA GRAN MISIÓN VIVIENDA VENEZUELA, LOS CUALES DEBERÍAN EXIGIRLE A SUS CONTRATISTAS, QUE EMPLEEN GUAJIROS PARA LLEVAR ACABO SUS OBRAS, ESTO DEBERÍA FORMAR PARTE DE LAS CLÁUSULAS DE LOS CONTRATOS QUE CELEBREN ESTOS ORGANISMOS.

**EN LA PARTE TURÍSTICA:** DEBO HACER HINCAPIÉ QUE YA PRESENTAMOS UNA PROPUESTA ANTE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DICHO PROYECTO ESTÁ ENMARCADO EN LA PRESERVACIÓN DE LOS ÚNICOS RECURSOS HÍDRICOS, CON QUE CUENTA LA COSTA ORIENTAL DEL LAGO, Y ADEMÁS ES EL GRAN PULMÓN VEGETAL DE LA CIUDAD DE MENE GRANDE, HOY DÍA SU DEPREDACIÓN ES INNEGABLE. LA MAYOR PARTE DE SUS ECOSISTEMAS HAN SIDO INTERVENIDOS Y SU FAUNA ESTÁ EN EXTINCIÓN.

**EN LA PARTE DE LA ARTESANÍA:** NO SEA PODIDO CRISTALIZAR POR FALTA DE APOYO, SE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DE TALLERES, TELARES, Y OTROS, ASIMISMO NO HAY SITIOS DONDE VENDER Y EXHIBIR APROPIADAMENTE LOS PRODUCTOS DE ESA ARTESANÍA, YO PROPONGO CREAR A ORILLAS DE LA CARRETERA EL VENADO MENE GRANDE, VALERA MARACAIBO, CEUTA MENE GRANDE, DE LA BOMBITA, AL 3 DE FEBRERO, EN ESAS VÍAS, SE PUEDEN CONSTRUIR UNOS KIOSCOS TURÍSTICOS, DONDE LOS HERMANOS WAYUU, PUEDAN EXHIBIR Y VENDER SUS ARTESANÍAS, INCLUSO LA ALCALDÍA PUEDE CONCEDER UN ESPACIO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MENE GRANDE, PARA ESTA ACTIVIDAD.

**NOSOTROS PROPUSIMOS UN PROYECTO DE ORDENANZA PARA TRANSFORMAR EL ACTUAL INSTITUTO MUNICIPAL AGRARIO,** POR OTRO ORGANISMO QUE ESTRUCTURALMENTE Y POLÍTICAMENTE FUESE SOCIALISTA, QUE ES LA ÚNICA FORMA DE RESOLVER EL PROBLEMA

DESABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIO, Y EVITAR EL ÉXODO CAMPESINO, EL DESEMPLEO Y LA MISERIA DE LAS COMUNIDADES VULNERABLE COMO LA NUESTRA “LA INDÍGENA” ESTOY DISPUESTA A PROPONERLO DE NUEVO.

DE RESULTAR ELECTA CONCEJAL ME PROPONGO CONTINUAR GESTIONANDO POR ANTE LA ALCALDÍA, LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ZULIA, Y EL GOBIERNO NACIONAL; LAS SIGUIENTES PROPUESTAS PUNTUALES.

SECTOR: **LOMA LINDA**

- 1) SOLICITARE LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN SIMONCITO.
- 2) SOLICITAR CRÉDITOS FAMILIARES DENOMINADOS, “PATIOS PRODUCTIVO
- 3) GESTIONAR LOS PLANES DE VIVIENDA QUE TIENE LA COMUNIDAD.
- 4) GESTIONAR FOGONES COMUNITARIOS, PARA PALIAR LA POBREZA DE LA POBLACIÓN DESEMPLEADA Y DE AYUDA A LAS MADRES SOLTERAS VIUDAS Y DIVORCIADAS, CABEZA DE FAMILIA, Y ANCIANOS.
- 5) GESTIONAR PARA QUE SE LES OTORGUE LA PENSIÓN A LOS ANCIANOS INDÍGENAS, CONFORME A LA LEY ORGÁNICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENA.
- 6) PROYECTO TURÍSTICO INDÍGENA BARALT.
- 7) SOLICITAR CRÉDITOS ARTESANALES.
- 8) GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO PARA LA VENTA Y LA EXHIBICIÓN DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS ARTESANALES WAYUU.

OBRAS INCONCLUSA: AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA, MEJORAMIENTO DEL ESTADIO. DEPORTIVO LOMA LINDA.

**PROPUESTA PARA LA COMUNIDAD DE LA GUAJIRITA.**

- 1) SE GESTIONARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UN SIMONCITO.
- 2) SE GESTIONARÁ CRÉDITOS FAMILIARES “PATIOS PRODUCTIVOS”.
- 3) GESTIONAR LOS PLANES DE VIVIENDA DE LA COMUNIDAD.
- 4) GESTIONAR FOGONES COMUNITARIOS.

- 5) GESTIONAR PENSIONES PARA LOS ANCIANOS.
- 6) SOLICITAR CRÉDITOS ARTESANALES.
- 7) BACHEO Y VÍAS INTERNAS.
- 8) CULMINACIÓN DE LA CASA COMUNAL.

ESTAS SON ALGUNAS DE LAS IDEAS GENERALES, QUE PRESENTA LA CANDIDATA A CONCEJAL INDÍGENA GENOVEVA FERNÁNDEZ EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES DE ALCALDES Y CONCEJALES CONVOCADA POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL PARA EL 08-12- 2013 MUCHO SABRÉ AGRADECERLE LA ESTIMACIÓN QUE PUEDAN TENER DE LA PRESENTE PROPUESTA.

ATENTAMENTE

GENOVEVA DEL CARMEN FERNÁNDEZ  
CI: 9.706 928  
CANDIDATA A CONCEJALA INDÍGENA.  
CONIVE